

Abandono escolar en educación secundaria y media superior. Análisis de tendencias locales para una toma de decisiones diferenciada.

Daniel Cuéllar Martínez

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
daniel_cue_17@hotmail.com

Temática general: Política y gestión educativa y su evaluación, la ciencia y la tecnología.

Área temática: Políticas públicas relacionadas con el Sistema Educativo Mexicano.

Tipo de ponencia: Reporte de investigación parcial

Resumen

La presente investigación forma parte de un estudio que analiza las trayectorias educativas de las niñas, niños y adolescentes a lo largo de los distintos niveles de educación obligatoria del Sistema Educativo Nacional. El estudio reconoce el avance en las investigaciones de trayectorias escolares desarrolladas a nivel nacional, así como aquellas que se generaron por las propias instituciones educativas, empero identifica una brecha de conocimiento a nivel de los gobiernos locales, por lo que su propósito es servir de insumo para la detección de tendencias en los niveles educativos lo cual contribuya a una toma de decisiones basada en evidencia y diferenciada.

Para el desarrollo de esta investigación, y bajo la premisa de ser un estudio-diagnóstico, se consideraron los datos reportados por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación con el objetivo de identificar tendencias y áreas de atención desde la política educativa en materia de abandono y continuidad escolar.

Los principales resultados exponen una clara heterogeneidad de trayectorias educativas en las entidades federativas, entre los niveles educativos y en distintos momentos en los que se analiza el abandono (abandono intracurricular e intercurricular), así mismo se reconoce que las tasas más altas de abandono no están siempre vinculadas a los estados con mayor rezago

social y que formar parte de la matrícula de un estado u otro, disminuyo, o no, la posibilidad de completar la educación obligatoria.

Palabras clave: Educación Secundaria, Educación Media Superior, Trayectorias educativas, Abandono escolar, Políticas Públicas

Introducción¹

La reforma al artículo tercero constitucional en el año 2013, replanteo los objetivos, metas, y retos para el gobierno, no sólo de esta administración, sino también de las próximas ya que estableció que además de ser una educación laica, gratuita y que desarrolle los conceptos de amor a la patria, respeto a los derechos humanos y solidaridad internacional, entre otras, esta debe de ser de calidad. En este sentido el Estado mexicano, entendido como la Federación, estados, y municipios, está obligado a garantizar una educación en la que integre armónicamente materiales y métodos educativos, organización escolar, infraestructura educativa e idoneidad de docentes y directivos para que en su conjunto se obtenga el máximo logro de los aprendizajes de los educandos.

En este sentido, el Estado mexicano no sólo es aquel ente que brinda un servicio educativo, sino que es el responsable de garantizar el derecho a una educación de calidad, en otras palabras, es el garante de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar obligatoria, aquella cohorte de edad que va de los 3 a los 17 años, normativamente hablando.

Para este nuevo reto, la Reforma de 2013 establece la reorganización al interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre ellos la creación de la Coordinación del Servicio Profesional Docente (CNSPD), el status de Organismo Autónomo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), instancia orgánica que articula instituciones, procesos,

instrumentos y acciones que contribuyen al cumplimiento de los fines establecidos en el Art. 3 constitucional.

Para contar con una noción más amplia del término de educación de calidad, el INEE refiere a este concepto desde la postura de Tomasevski, en la que la calidad educativa está integrada por cuatro componentes: disponibilidad (Availability), accesibilidad (Accessibility), aceptabilidad (Acceptability) y adaptabilidad (Adaptability) (Tomasevski, 2004).

Así, la disponibilidad hace referencia a la presencia del servicio educativo de todos los niveles en los que el gobierno está obligado a proporcionarlos, y que éstas escuelas o planteles, se encuentren en zonas adecuadas para que los estudiantes puedan acudir a ellas con cierta facilidad, que los docentes y personal de los planteles sea el suficiente, así como materiales y condiciones de infraestructura y mobiliarios. La accesibilidad se interesa por la nulidad de barreras (raciales, de género, socioeconómicas, culturales, por discapacidad, entre otras), es decir, privilegiar la equidad e integración de la diversidad en un ambiente de convivencia sano.

En el caso de la adaptabilidad, ésta hace ahínco en las capacidades propias del sistema educativo y de las escuelas por adecuarse a las condiciones y necesidad propias de los alumnos, de construir espacios de significancia, pertinencia y relevancia, mientras que la aceptabilidad se enfasca bajo el propósito de que sean los propios estudiantes quienes deben de sentirse respetados, seguros y protegidos por la escuela, y que los contenidos curriculares les sean afines tanto a sus intereses como a sus posibilidades de desarrollo en un futuro (INEE, 2016).

Es a partir de entender el reto que significa la calidad educativa que las distintas instancias del ámbito educativo y escolar buscan contribuir y consolidar un servicio que logre el mejor desempeño de los alumnos, empero el reto aún es muy grande, ya que aún no se han logrado consolidar las demandas de acceso, permanencia y finalización de los niveles obligatorios. De esta forma, la presente investigación se decidió tomar como objeto de análisis los niveles de educación secundaria y media superior para valorar el grado de cumplimiento con los objetivos en materia de obligatoriedad y trayectorias escolares, en tanto que son los niveles en los que se presenta una epidemia, ya no tan silenciosa, de abandono escolar².

El problema del abandono escolar en estos niveles educativos cuenta con una corta trayectoria de investigación, siendo los últimos diez años en donde se ha incorporado en la agenda educativa y formado parte de investigaciones principalmente de corte institucional, regional, por subsistemas, en el caso de la EMS, y a nivel nacional (Encuesta Nacional de Deserción del año 2012 en media superior).

Además de la participación en la agenda de la comunidad académica, el tema también se ha posicionado en la agenda de gobierno, a partir de políticas y programas que buscan atender el problema del abandono, nuevamente han sido principalmente estas estrategias planteadas en educación media superior, sin embargo, como se presentará más adelante, este fenómeno educativo también tiene una fuerte presencia en el nivel de secundaria, por lo que este trabajo, además de plantear una visión que detecte patrones y tendencias del abandono a nivel estatal, también busca señalar la relevancia del problema de la deserción en el nivel de secundaria.

En este sentido el planteamiento de la investigación toma como ejes de análisis la magnitud del abandono escolar en educación media (secundaria y EMS), la heterogeneidad que se presenta a nivel local, los distintos momentos en donde se manifiesta en mayor grado y las tendencias que se generan, ello con el objetivo de formar parte de un estudio-diagnóstico que permita contar con una panorámica del fenómeno y de las posibles áreas de intervención a nivel de las entidades federativas.

El abandono escolar en la Educación Media

El tema del abandono escolar ha formado parte importante en la evolución y crecimiento del Sistema Educativo Nacional, a la par del incremento de los indicadores de absorción, matrícula, y eficiencia terminal, la tasa de abandono ha tenido resultados favorables a lo largo del tiempo, en los distintos niveles educativos. Tomando como punto de partida el año de 1990, la tasa de abandono en el nivel de primaria pasó de 4.61% a 0.56% en el ciclo escolar 2014-2015, reduciendo 4.05%, para educación secundaria la evolución también fue positiva de pasar de 8.79% a 4.39% en el mismo periodo, un descenso de 4.4%, mientras que en

educación media superior fue aún más drástico este cambio ya que pasó de 18.77% a 12.63%, una disminución de 6.14%, lo cual en términos relativos parece ser una evolución consistente y que al pasar de dos décadas y media, el sistema ha logrado reducir este indicador de manera efectiva (Ver Gráfica 1).

Al tomar estos mismos datos y el mismo periodo, pero al analizarlos en términos absolutos también se percibe una evolución positiva, en tanto que descienden los indicadores, no obstante se presenta un cambio entre niveles, siendo que a inicios de la última década del siglo pasado, era la educación primaria la que presentaba mayor número de casos de abandono con 664,084 niñas y niños, seguido por la educación media superior con 394,226 jóvenes y en tercer lugar el nivel de secundaria con 368,414 niños, niñas y adolescentes, los cuales en conjunto representaron para ese año la salida de 1,426,722 estudiantes, cantidad cercana al total de niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 17 años de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Nuevo León y Quintana Roo juntos (Ver Gráfica 2) (SEP, 2016; INEGI, 1990).

Por otra parte, el progreso de estas dos décadas y media se manifestó en una variación de los indicadores, así como de las posiciones de cada nivel educativo. En la actualidad el nivel de educación media superior es donde se observa con mayor fuerza el abandono, siendo un total de 608,092 jóvenes quienes abandonaron en el ciclo escolar 2014-2015, seguido del nivel de secundaria (299,472) y en tercer lugar los alumnos de primaria (80,795). Al agrupar la salida de estudiantes en estos tres niveles se contó con la partida de 988,359 niños, adolescentes y jóvenes, lo cual equivale a que el total de niños y adolescentes entre 5 a 14 años de las entidades de Aguascalientes, Colima, Durango y Nayarit hayan abandonaran los estudios sin haber concluido su educación obligatoria (SEP, 2016; INEGI, 2016).

Esta revisión a la evolución del indicador de abandono, además de presentar las dimensiones del problema, reconoce la ausencia de estrategias efectivas que le permitan retener a los niños y jóvenes que acceden a él, y, por otra parte, a diferencia del año de 1990, año en el que sólo el nivel de primaria era obligatorio, en la actualidad la educación obligatoria corresponde a estos tres niveles, lo que vuelve este problema también normativo dada la violación al derecho de una educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes.

Partiendo de una mirada local, el abandono se manifiesta de diferente manera entre los estados y también en distintos momentos. Tomando como referencia los indicadores del ciclo escolar 2014-2015, se observa que son los estados de Coahuila, Colima, Morelos, Ciudad de México y Nayarit quienes presentan las menores tasas de abandono en el nivel de secundaria, mientras que las más altas pertenecen a las entidades de Michoacán, Campeche, Durango, Querétaro y Chihuahua. Esta diversidad marca la trayectoria de los alumnos dependiendo en que matrícula estatal se encuentren, ya que mientras en Coahuila prácticamente no hay abandono y en Colima y Morelos, sólo abandono 1 de cada 100 alumnos, en el estado de Michoacán cerca de 1 de cada 10 parte antes de concluir sus estudios de secundaria.

Pasando al nivel de educación media superior, el panorama no es diferente ya que existe una alta heterogeneidad de indicadores de abandono en donde Durango, Guanajuato, Nayarit, Ciudad de México y Yucatán lideran con los más altos puntajes, mientras que Guerrero, Sinaloa, Puebla, Hidalgo y Chiapas son los que logran retener con mayor eficacia a los jóvenes que logran entrar a sus planteles (Ver Gráfica 3).

Al hacer un comparativo de las tasas de abandono entre los dos niveles se observa que en las entidades de Nayarit, Ciudad de México, Coahuila, Morelos y Durango, el indicador se dispara entre uno y otro nivel, lo que permite identificar áreas de trabajo en materia de atención del abandono dependiendo la entidad (Ver Gráfica 3).

Esta diversidad de tasas de abandono en la educación media es sólo un reflejo de las condiciones, características y particularidades de los estados y su matrícula, los cuales contribuyen a una mayor o menor probabilidad de tránsito normativo. Al valorar la probabilidad de transitar acorde a la edad de cada grado se identifica que si un niño pertenece a los estados de Hidalgo, Ciudad de México y Chihuahua tendrá las mayores probabilidades de completar la educación obligatoria, mientras que para las entidades de Chiapas o Coahuila la probabilidad es sólo del 60% para pasar en edad normativa de primaria a secundaria y esa misma probabilidad la tendrá para transitar de la secundaria a la media superior (Ver Gráfico 4).

Tomando las probabilidades de tránsito en edad normativa entre los estados, se puede identificar que el componente de marginación social no es determinante en cuanto a sus

posibilidades de una trayectoria apropiada, tal es el caso de los estados como Coahuila, Campeche y San Luis Potosí quienes cuentan con bajas probabilidades de un tránsito correcto en el tramo que va de primaria a secundaria, mientras que Jalisco, Guanajuato, Nuevo León cuentan con bajas posibilidades en la trayectoria de secundaria a media superior.

Además de observar los indicadores educativos entre los niveles, es importante valorar los mismos al interior de cada uno de ellos. Al desagregar el problema del abandono, en abandono intracurricular e intercurricular, permite detectar los patrones del fenómeno y así buscar establecer estrategias de intervención focalizada.

El primer resultado que se obtiene al desagregar la información por estas dos categorías, se identifica que es durante el ciclo escolar, es decir en el abandono intracurricular, en donde se presenta con mayor grado al abandono a nivel nacional y en la mayoría de los estados, tanto en el nivel de secundaria como en el de media superior.

Al analizar la información por nivel educativo, las principales deducciones en el nivel de secundaria indican que el abandono intercurricular es cercano a cero, ya que sólo el 1.1% del abandono se presenta en esta categoría, siendo el que la mayoría de los adolescentes que tiene una retirada anticipada sucede durante el ciclo escolar. Al observar el Diagrama 1, se identifica que entre los estados no se genera un patrón o tendencia específica dada la dispersión generalizada, no obstante, se logran reconocer casos particulares en los que se podría generar una intervención focalizada a partir de sus condiciones.

En el caso de Colima, el estado con la menor tasa de abandono intercurricular (-0.46), los alumnos de secundaria concluyen un grado no abandonan y por el contrario logran que otros alumnos reingresen a las aulas. Por otra parte, los estados de Baja California Sur, Nuevo León y Guanajuato logran que sus alumnos continúen sus estudios en el periodo del ciclo escolar, pero cuando éste concluye es el momento en que los adolescentes se retiran del sistema educativo ya que no regresan al siguiente grado.

Si bien, a partir de esta desagregación se pueden encontrar patrones puntuales de las entidades en donde requieren atender uno u otro tipo de abandono, para los casos de Michoacán, Durango y Campeche el problema es generalizado ya que en estas entidades sus alumnos de secundaria cuentan con las mayores tasas de abandono durante el ciclo escolar y en el paso

de un grado a otro, condición opuesta a la que se presenta en Nayarit, Coahuila y Ciudad de México.

Para el nivel de educación media superior el abandono se presenta en ambas categorías y, al igual que en el nivel anterior, es durante el ciclo escolar cuando más jóvenes abandonan sus estudios (8.4% el abandono intracurricular, mientras que el intercurricular es de 6.9%) (Ver Diagrama 2).

Al analizar los casos particulares, para las entidades de Guanajuato, Michoacán y Yucatán el abandono se concentra fundamentalmente cuando tienen a los jóvenes en los planteles. Por otra parte Durango, Jalisco y Ciudad de México se encuentra en una posición opuesta ya que en estas entidades si bien existe abandono durante el ciclo escolar el mayor problema se presenta cuando los alumnos concluyen un ciclo pero no ingresan al otro. Esta situación también se presenta en las entidades de Guerrero y Puebla, sin embargo el problema del abandono intercurricular se observa con menor intensidad. Además de estas entidades, en el caso de Nayarit es particular ya que requiere de una atención balanceada entre ambos tipos de abandono dado que es la entidad con las mayores tasas, mientras que Sinaloa es el estado que para este año presentó los menos índices al respecto.

Por último, en la Gráfica 5 se expone la distribución de las tasa de absorción y abandono por entidad federativa para identificar, desde otra perspectiva las posibles líneas de atención en cada entidad. Así, para los estados de Michoacán, Campeche, Querétaro, Chihuahua, Baja California, Jalisco y Zacatecas el mayor problema se presenta en el periodo de educación secundaria, por lo que se vuelve relevante el analizar los casos que se presentan en este nivel y los posibles esquemas de intervenciones.

Por su parte, el segundo grupo de estados presenta un déficit en el paso de la educación secundaria a la media superior, ya que el promedio su absorción es de 94.6%, lo que significa que, si bien cumplen con la tarea de la educación básica, aún está pendiente que estos jóvenes encuentren los incentivos necesarios para que se vuelvan relevantes los estudios de media superior y logren incorporarse al siguiente y último nivel obligatorio.

En el caso de aquellos estados donde lograron que los jóvenes accedieran a la media superior, aún queda el reto de promover la continuidad de su trayectoria educativa, lo que hace la

distinción entre los últimos dos grupos. Por un lado las entidades con el promedio más alto de tasas de abandono (17.9%) -estados como Nuevo León, Durango, Guanajuato y Ciudad de México- y aquellas con la media más baja (11.9%) -entre ellos Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Sonora. Estas distinciones también marcarían la ruta de indagaciones puntuales para identificar buenas y malas prácticas que enriquezcan la cultura del uso de resultados desagregados y la toma local de decisiones basada en evidencia.

Conclusiones

El principio de escasos recursos, como base para el desarrollo de políticas públicas, y la necesidad de eficacia de las intervenciones de gobierno, bajo un esquema de transparencia y basado en evidencia, demanda de una vinculación entre el trabajo que se desarrolla desde la academia y el que se genera en la toma de decisiones y operación de acciones gubernamentales, sea a nivel federal o local. En el presente documento se partió de la premisa de que el problema del abandono escolar en educación media, además de ser multicausal e interactivo, tiene comportamiento diferenciado entre las entidades federativas y se manifiesta en distintos momentos, con diferentes grados, dentro de los niveles de educación secundaria y media superior.

Si bien el problema del abandono es generalizado, existen patrones del problema que pueden ser atendidos desde lo local, en el momento particular donde más se agudiza el problema, lo cual puede ser valorado a partir de analizar los datos de manera desagregada y bajo una lupa que permita localizar tendencias, en un primer momento, para luego indagar al interior de las mismas y así fortalecer el accionar de las instituciones.

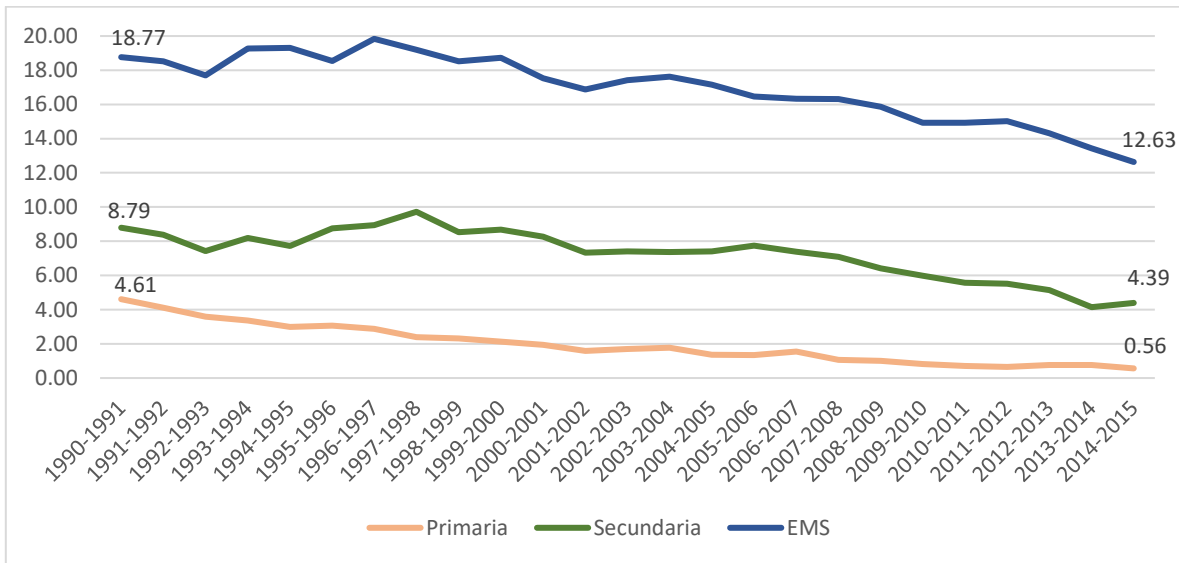
A partir de este documento se buscó contribuir en la línea de trabajo académico y de toma de decisiones que contribuya a la visualización de un problema no sólo del alumno o del plantel, sino del sistema educativo y de las posibles formas de intervención desde local, reconociendo la necesidad de continuar con este tipo de trabajos para ampliar el conocimiento sobre el tema y sus posibles acciones para contraatacarlo.

Notas

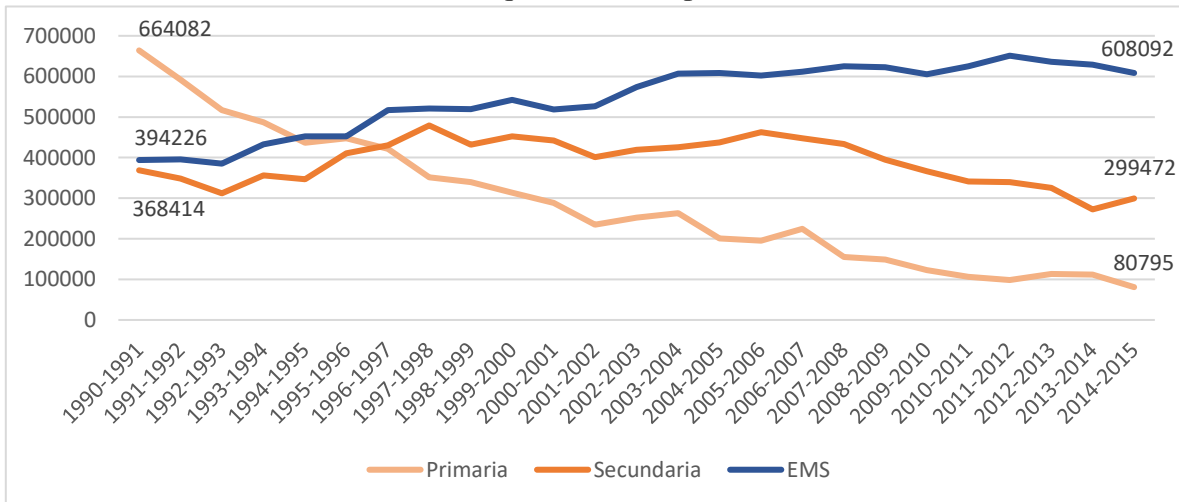
¹ Este estudio forma parte de una investigación de consultoría independiente que no está relacionada con algún trabajo de investigación que esté desarrollándose en el INEE, por lo que los argumentos y comentarios son responsabilidad exclusiva del autor.

² Si bien se considera que existe una brecha para alcanzar la tasa de matriculación del 100% en el nivel de educación preescolar, este trabajo se orienta a los niveles de secundaria y media superior por el grave problema que representa la salida anticipada de adolescentes y jóvenes de las escuelas.

Tablas y figuras

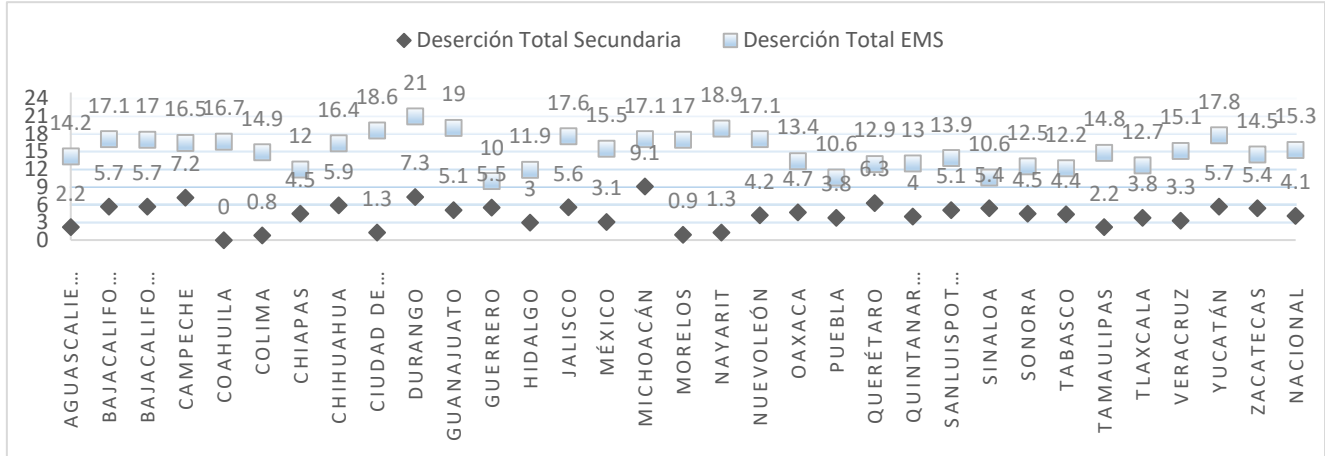


Gráfica 2. Evolución de la matrícula que abandonó por nivel educativo en México, 1990-



2015

Gráfica 3. Tasas de abandono en educación secundaria y educación media superior por estado (2014-2015)



Gráfica 4. Probabilidad de tránsito normativo de primaria a secundaria y de secundaria a media superior por entidad federativa (2008-2009, 2011-2012 y 2014-2015)

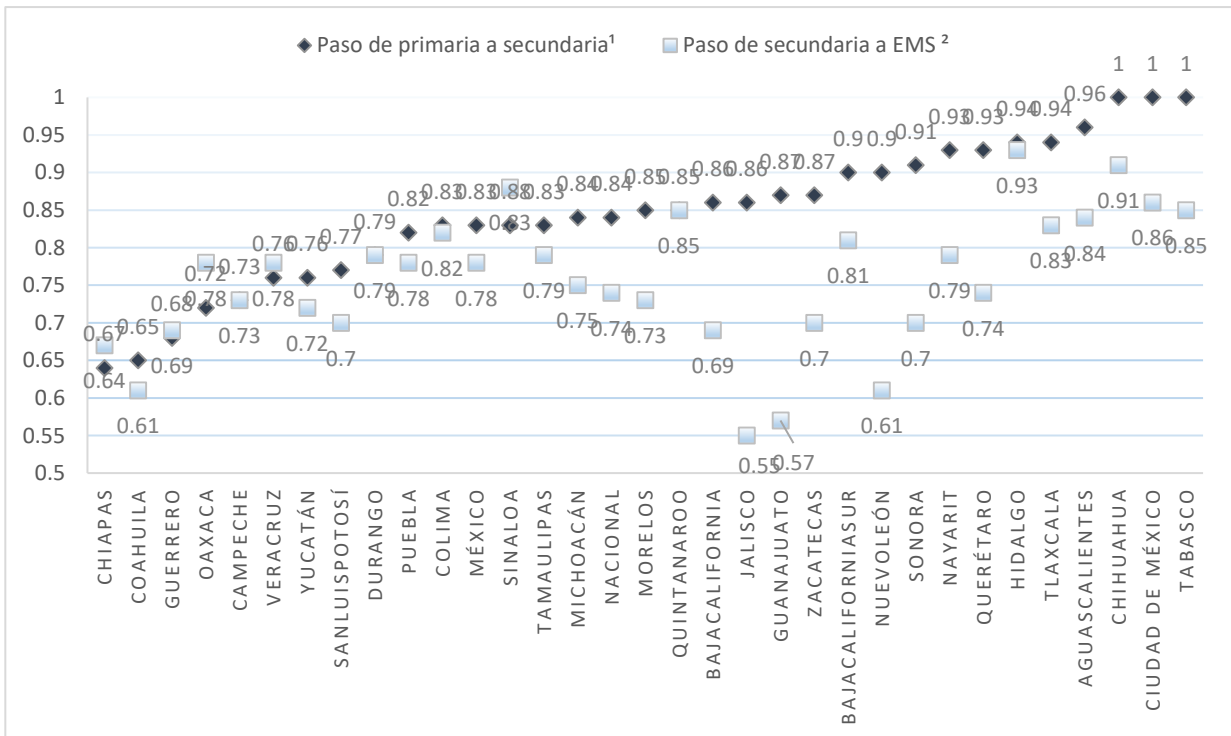
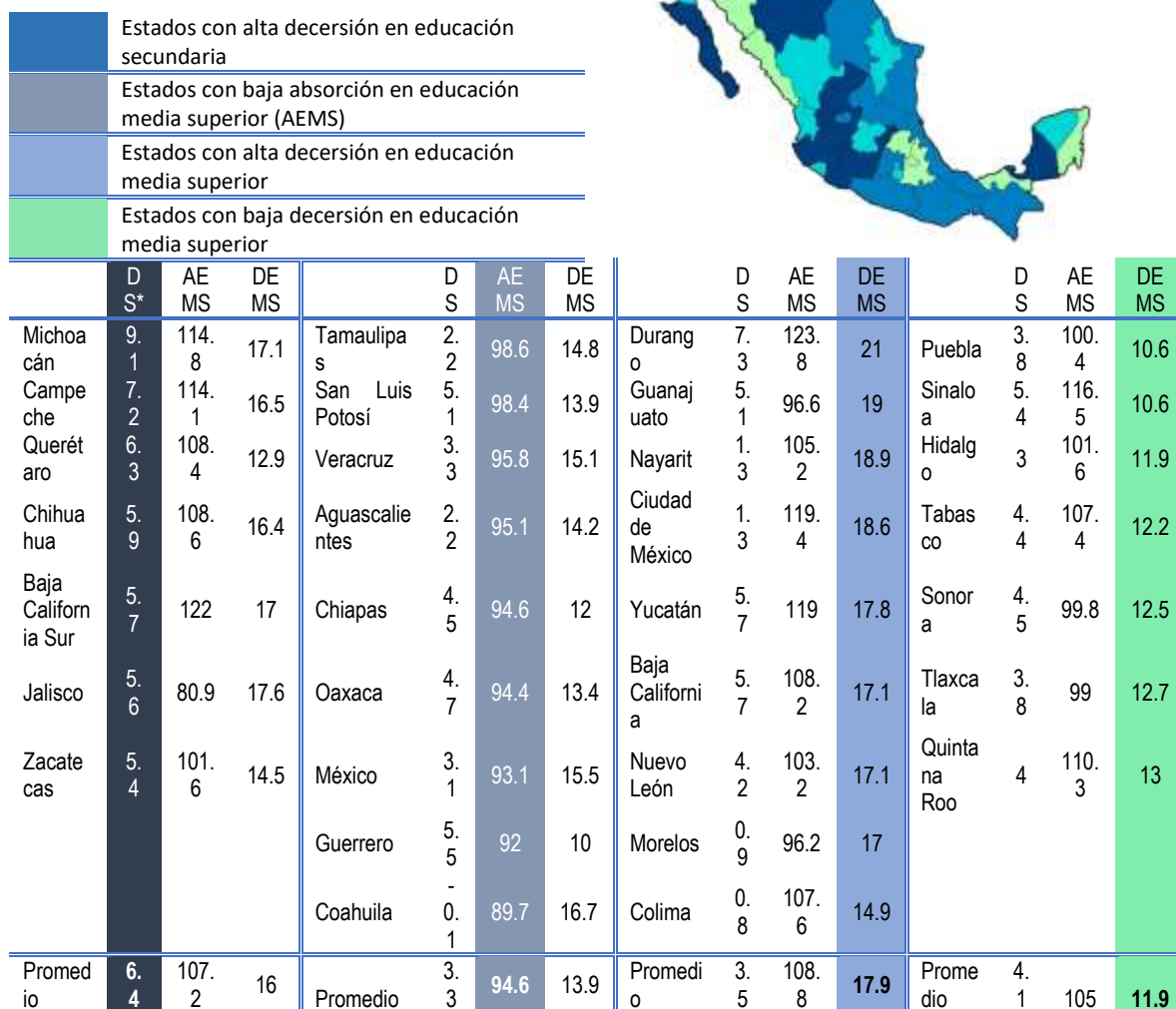
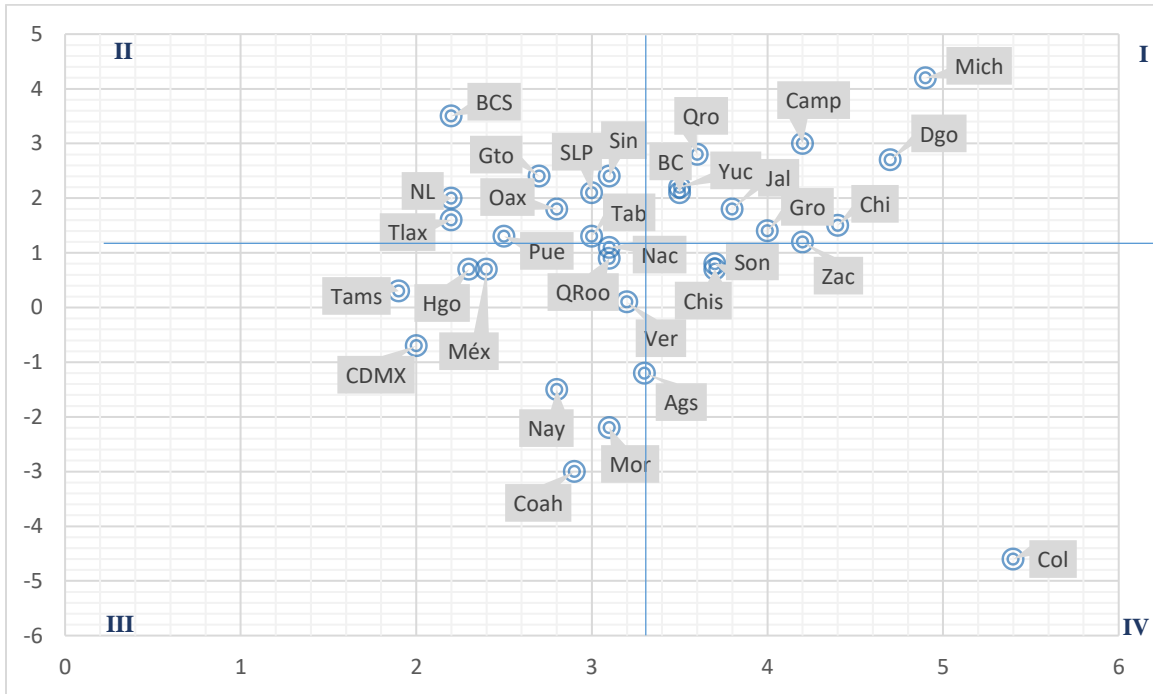


Gráfico 5. Distribución de tasas de abandono y absorción por entidad federativa (2014-2015)



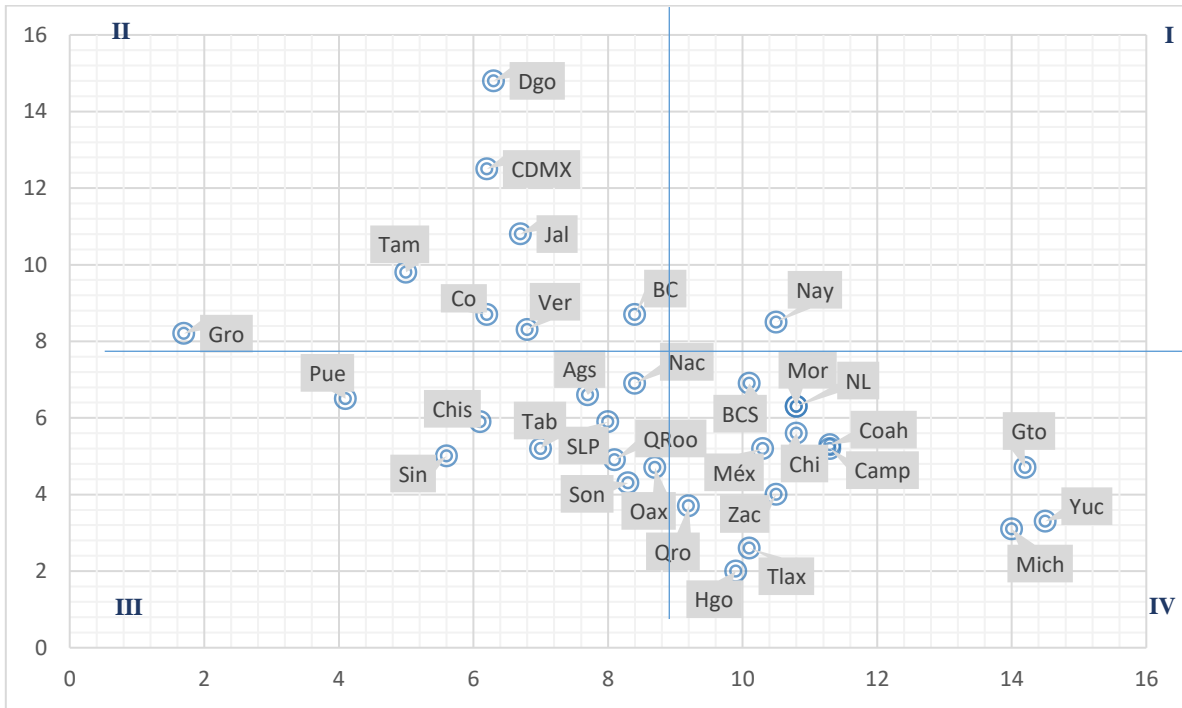
*Deserción en secundaria (DS); Absorción en educación media superior (AEMS); y Deserción en educación media superior (DEMS)

Diagrama 1. Tasa de abandono escolar intracurricular e intercurricular en educación secundaria por estado (2014-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de INEE, 2017

Diagrama 2. Tasa de abandono escolar intracurricular e intercurricular en educación media superior por estado (2014-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de INEE, 2017



REFERENCIAS

INEE (2016). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2015
Educación básica y media superior. INEE

INEGI (1990) Censo general de población y vivienda 1990. México. INEGI.

INEGI (2016) Encuesta Intercensal 2015. México. INEGI.

SEP (2016) Sistema Nacional de Información Educativa, Secretaría de Educación Pública, México DF,
SEP